



Departamento de orientación

INGRESO A LAS UNIVERSIDADES CHILENAS 2016

Toda la información oficial se encuentra en el portal del DEMRE.CL

1. Lo primero que debes hacer es informarte

- Revisa las Normas, inscripción y aspectos importantes del proceso (11 de junio).
- Revisa la Nómina de carreras y ponderaciones (11 de junio).
- Revisa la información sobre [becas, ayudas y créditos](#).
- Revisa los contenidos de las pruebas PSU obligatorias y electivas.
- Revisa el [calendario](#) del presente proceso con las fechas clave.

2. Inscripción PSU

- La inscripción comienza el **15 de junio de 2015 a las 9:00 hrs.** vía internet.
- Inscríbete en el [Portal Inscripción](#) de este sitio e imprime el cupón de pago. En caso de contar con la [beca JUNAEB](#), imprime la constancia de beca.
- Realiza el pago en el Banco de Chile o a través del sistema *Webpay* para tarjetas bancarias.
- Regresa al sitio web y utiliza el número de folio o número de constancia como contraseña.
- Imprime tu [tarjeta de identificación](#).
- Al inscribirte, el sistema te asignará las pruebas obligatorias y deberás seleccionar al menos una de las pruebas electivas (Ciencias y/o Historia, Geografía y Ciencias Sociales).

3. Rendición PSU

- Imprime tu tarjeta de identificación en el Portal Inscripción de este sitio.
- Verifica las fechas de reconocimiento de salas y rendición de pruebas. (domingo 29 de noviembre, lunes 30 de noviembre y lunes 1 de diciembre, respectivamente).
- Revisa la publicación sobre los [locales de rendición](#).
- Asiste al local que te corresponda al reconocimiento de salas.

- Preséntate a rendir las pruebas en el local de rendición que te corresponda, en la sala asignada.

4. Puntajes PSU

- Revisa en este sitio o en portales web habilitados, tus puntajes obtenidos.
- Confirma que aparezcan los puntajes relacionados a tus notas (NEM y puntaje ranking).
- Calcula tu puntaje ponderado, según los puntajes obtenidos.

5. Postulación

- Consulta requisitos y ponderaciones de las carreras a las cuales deseas postular.
- Ingresa al [Asistente de postulación](#).
- Ordena las carreras de tu preferencia por orden de prioridad, recuerda que quedarás seleccionado en la primera en que obtengas el puntaje ponderado suficiente.
- El asistente de postulación tiene 6 pasos. Síguelos todos, tal como se indica en las [instrucciones generales de postulación](#).
- Al finalizar, no olvides verificar que has postulado correctamente e imprimir el comprobante de postulación, ya que lo necesitarás para realizar, más adelante, tu matrícula..

6. Selección

- Revisa los resultados de selección que estarán disponibles en este sitio web y en los de las universidades que participan del proceso de admisión.
- Las carreras en las cuales puedes matricularte dirán "Seleccionado" o "En lista de espera".
- Si estás seleccionado, puedes matricularte durante el primer período de matrícula.
- La lista de espera podría correr después del primer período de matrícula.
- Si estás en lista de espera, consulta los sitios web de cada universidad para comprobar si existen vacantes disponibles.

7. Matrícula

- Revisa la publicación oficial con instrucciones de matrícula (17 de diciembre) en la sección [publicaciones](#) de este sitio.
- Lleva los documentos necesarios para realizar la matrícula.
- Existen dos períodos de matrícula: el primer período para los convocados, y el segundo período para la lista de espera.
- Durante los diez días de matrícula oficial, los postulantes pueden ejercer su derecho a retracto.